



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-15
PARA LA ADQUISICIÓN DE MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA
REQUERIDA POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día seis de octubre del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-64-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes (en adelante la Fiscalía), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), con fundamento en el Artículo tercero transitorio del Decreto número 221 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 03 de agosto de 2015; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley; con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por el ente requirente y el área técnica, por parte del ente requirente el Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor y por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Giovanni Yasir Campos Tellez, Jefe del Departamento de Parque Vehicular Administrativo, Vigilancia y Fotocopiado, ambos de la Fiscalía, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y personas autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila, Oficial Mayor, por parte del área técnica en el presente procedimiento el Lic. Giovanni Yasir Campos Tellez, Jefe del Departamento de Parque Vehicular Administrativo, Vigilancia y Fotocopiado, y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-15
ADQUISICIÓN DE MALLA CICLONICA
REQUERIDA POR LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

Se da por terminada la reunión siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Héctor Guillermo de Anda Ávila,
Oficial Mayor de la Fiscalía General del
Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Giovani Yasir Campos Tellez,
Jefe del Departamento de Parque Vehicular,
Administrativo, Vigilancia y Fotocopiado de la
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Pedro de Jesús Barrera Gómez

X



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-64-15
ADQUISICIÓN DE MALLA CICLONICA
REQUERIDA POR LA FISCALÍA

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

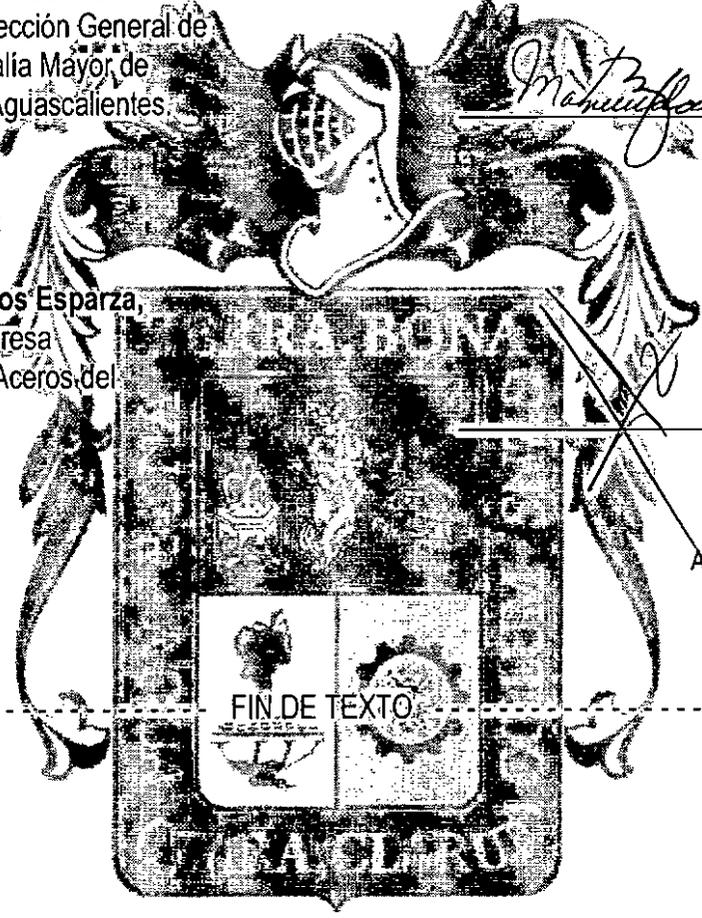
PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Concursos e
Invitaciones de la Dirección de Procedimientos
de Contratación de la Dirección General de
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Trinidad Ruiz Martínez

Proveedores presentes:

C. Héctor Armando Larios Esparza,
Representante de la Empresa
Surtidora de Alambres y Aceros del
Centro, S.A. de C.V.



ACLARACIÓN DE DUDAS
06 de octubre de 2015.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

FIN DE TEXTO